

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE HISTORIA DE LA MÚSICA

DEPARTAMENTO DE TEORIA DE LA
MÚSICA

**CONSERVATORIO PROFESIONAL "ANGEL
BARJA" DE ASTORGA**

CURSO 2019-2020



0. INDICE

1. Criterios para la elaboración de la programación didáctica.....	3
2. Objetivos generales de la asignatura de la historia de la música.....	6
3. Contenidos generales de la asignatura de la historia de la música.....	6
4. Criterios de Evaluación de la asignatura de la historia de la música.....	7
5. Distribución temporal de contenidos.....	8
6. Metodología Didáctica.....	14
7. Procedimientos e Instrumentos de Evaluación.....	15
8. Criterios de promoción.....	16
9. Criterios de calificación.....	17
10. Criterios de recuperación	17
11. Materiales y Recursos didácticos.....	18
12. Atención a la diversidad.....	19
13. Actividades complementarias y extraescolares.....	20
14. Perdida del derecho a la evaluación continua.....	20
15. Medidas para estimular el hábito e interés por la lectura.....	20
16. Pruebas de Acceso.....	21
17. Orientación	22

18. Anexos.....	22
-----------------	----

Criterios para la elaboración de las programaciones didácticas

Las programaciones didácticas se elaborarán teniendo en cuenta lo especificado en el artículo 42.3 del DECRETO 65/2005, de 15 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los centros que imparten Enseñanzas Escolares de Régimen Especial, así como en el artículo 31 de la Orden EDU/1188/2005 de 21 de septiembre por la que se regula la Organización y el funcionamiento de los Conservatorios Profesionales de Música de Castilla y León.

Las programaciones incluirán los siguientes aspectos:

- 1) La distribución temporal de los contenidos correspondientes a cada una de las evaluaciones previstas.
- 2) La metodología didáctica que se va a aplicar.
- 3) Los procedimientos de evaluación del aprendizaje de los alumnos y los criterios de calificación que vayan a aplicarse.
- 4) Las actividades de recuperación de los alumnos con asignaturas o materias pendientes de cursos anteriores, en los casos que proceda.
- 5) Las medidas de atención a la diversidad, en su caso, para los alumnos que las requieran.
- 6) Los materiales y recursos didácticos que se vayan a utilizar y, en su caso, los libros de texto de referencia para los alumnos que desarrollen el currículo oficial correspondiente a las enseñanzas escolares de régimen especial en Castilla y León.
- 7) Las actividades complementarias y extraescolares que se pretenden realizar desde el departamento.
- 8) El repertorio, la relación de obras, la bibliografía, los materiales y los recursos didácticos que se vayan a utilizar incluidos los libros y los instrumentos para uso de los alumnos.
- 9) En el caso de departamentos de especialidades o asignaturas instrumentales, las audiciones o recitales que el departamento estime necesario que los alumnos realicen durante el curso. En cuanto a asignaturas teóricas y teórico-prácticas, los trabajos y otras actividades que el departamento estime oportuno que el alumno realice durante el curso.
- 10) Las actividades complementarias y extraescolares que se pretenden realizar desde el departamento, así como las posibles propuestas sobre programación de actividades en coordinación con otros departamentos.
- 11) Las propuestas de los departamentos didácticos para las pruebas de ingreso a primer curso de las Enseñanzas Elementales y las posibles modificaciones que hayan de figurar en el proyecto curricular.
- 12) El contenido y el desarrollo de los distintos aspectos correspondientes a las pruebas de ingreso a los distintos cursos de las Enseñanzas Elementales y Profesionales.
- 13) En las programaciones didácticas de especialidades instrumentales que requieran de acompañamiento al piano, se incluirán las obras que los alumnos habrán de trabajar durante el curso.
- 14) La programación de las clases colectivas de acuerdo con los criterios generales que establezca la comisión de coordinación pedagógica, y la planificación de posibles actividades conjuntas entre las distintas clases colectivas de las Enseñanzas Elementales.
- 15) Los contenidos, la organización y estructura de las pruebas específicas destinadas al alumno que haya perdido el derecho a la evaluación continua.
- 16) La programaciones deberán ser evaluadas de acuerdo con la ORDEN

EDU/1118/2008, de 19 de junio, por la que se regula la evaluación de las enseñanzas elementales y profesionales de música y los documentos de evaluación, en la Comunidad de Castilla y León, revisando los siguientes puntos:

- a) Adecuación de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación a las necesidades del alumno.
- b) Aprendizajes conseguidos por los alumnos
- c) Medidas de atención a la diversidad.
- d) La programación y su desarrollo, la organización en el aula, aprovechamiento de los recursos del centro y procedimientos de evaluación del alumnado.

Todas las propuestas o modificaciones apuntadas en la memoria del departamento del curso anterior habrán de ser valoradas en la redacción de las programaciones del curso siguiente.

Las especialidades instrumentales individuales unificarán el número de faltas trimestrales que provoquen la pérdida del derecho a la evaluación continua.

Cada uno de los departamentos elaborará las programaciones didácticas teniendo en cuenta todos y cada uno de los puntos especificados anteriormente, añadiendo en su caso todos aquellos puntos que consideren necesario.

Formato

Para facilitar la labor de consulta y unificar el formato de los documentos oficiales del Conservatorio, las programaciones estarán redactadas y estructuradas del siguiente modo:

- a) Estarán redactadas en la letra ARIAL tamaño 10. Todas las programaciones estarán paginadas haciendo constar "página 1 de 2", "página 1 de 5" etc., desde la portada que será la página 1, para asegurar que se maneja todo el documento y no sólo una parte.
- b) Portada: constará del nombre de la especialidad o asignatura, departamento y curso académico.
- c) Índice: todas las programaciones deberán hacer constar un índice en su portada o en su segunda página, con la numeración de página de cada apartado o subapartado de la misma.
- d) Todas las hojas de las programaciones constarán de un encabezamiento con el nombre de la asignatura, el nivel y el curso académico.
- e) Las programaciones didácticas serán entregadas en formato digital.

"El jefe de departamento didáctico se responsabilizará en primera instancia de que las programaciones didácticas se ajusten a los criterios acordados en la Comisión de Coordinación Pedagógica. Ésta comprobará que las programaciones didácticas se ajustan a los criterios acordados. En caso contrario, el director devolverá al departamento la programación didáctica para su reelaboración o modificación." (Artículo 32.1 de la Orden EDU/1188/2005 de 21 de septiembre por la que se regula la Organización y el funcionamiento de los Conservatorios Profesionales de Música de Castilla y León)



Criterios para la evaluación de las programaciones didácticas

Una vez al mes, los departamentos revisarán la marcha de las programaciones, analizando cada uno de los aspectos que incluyan.

Trimestralmente, la C.C.P. analizará los resultados de dichas evaluaciones y aplicará las medidas correctoras que considere oportunas así como las que hayan sido propuestas por los distintos departamentos.

Los distintos departamentos reflejarán en la memoria de final de curso aquellos aspectos de relevancia que se consideren importantes a tener en cuenta para la elaboración y posible modificación de las programaciones didácticas.

Los jefes de departamento promoverán la evaluación de la práctica docente haciendo especial hincapié en la evaluación inmediata de las actividades complementarias y extraescolares que se realicen.

OBJETIVOS

- a) Adquirir el hábito de escuchar música e interesarse por ampliar y diversificar las preferencias personales.
- b) Captar a través de la audición las distintas corrientes estéticas para situar las obras musicales en el tiempo y reconocer su estilo.
- c) Conocer y comprender la música de cada época en relación con los conceptos estéticos imperantes y saber aplicar dichos conocimientos a la interpretación del repertorio de estudio.
- d) Valorar la importancia de la música en el desarrollo de la naturaleza humana y relacionar el hecho musical con los fenómenos socioculturales en los que se desarrolla.
- e) Conocer en cada época las relaciones entre la creación musical y el resto de las artes.

CONTENIDOS

- 1) El hombre y el sonido.
- 2) La música como hecho cultural.
- 3) La música en la cultura occidental: períodos, géneros, estilos y compositores, etc.
- 4) Situación de la obra musical en su contexto social, económico, ideológico y artístico.
- 5) Las fuentes de información histórica y su utilización.
- 6) Introducción a la música de culturas no occidentales.
- 7) Planificación y realización de trabajos prácticos de aproximación histórica y análisis.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Identificar, a través de la audición, obras de diferentes épocas y describir sus rasgos más característicos.
2. Identificar, a través de la audición con partitura de obras de diferentes épocas y estilos, los rasgos esenciales de los diferentes períodos históricos.
3. Realizar un comentario crítico a partir de la audición de una obra determinada.
4. Por medio de la audición y/o análisis, situar cronológicamente y comparar obras musicales de similares características, representativas de los principales estilos o escuelas, señalando semejanzas y diferencias entre ellas.
5. Interrelacionar la Historia de la Música con la de otros aspectos de la cultura y el pensamiento.
6. Identificar las circunstancias de todo tipo (políticas, culturales, económicas, ideológicas) que puedan incidir en el desarrollo evolutivo de las distintas épocas, estilos o autores más representativos de la Historia de la Música.
7. Realizar comentarios de texto sobre escritos relativos a la música o de contenido musical, tanto desde el punto de vista histórico como estético.
8. Realizar un trabajo sencillo sobre algún aspecto determinado de la música actual o pasada.

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS

3º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Primer trimestre.

1. *.El concepto barroco de la música.* El Barroco arte y música. El término Barroco. La música Barroca. Características de la música barroca. Periodización.

2. *El primer Barroco musical.*

- La Escuela Veneciana: la policoralidad y los Gabrieli.
- El madrigal Barroco y Monteverdi.
- El Recitativo o Estilo Representativo.
- El nacimiento de la ópera.
- La música instrumental y del barroco temprano.

3. *El segundo Barroco musical. El barroco medio.*

- El Barroco medio en Italia: el estilo del bel canto y la cantata profana. El oratorio y la ópera.
- El Barroco en Francia: El ballet de la cour y la Tragedia Lyrique .
- El Barroco en Inglaterra: La masquerade y la ópera inglesa. Los consort.

Segundo trimestre.

4 *El Barroco Maduro.*

- La música instrumental en el Barroco Maduro. Principales géneros ,formas y autores
- El barroco maduro en Inglaterra : Haendel: la ópera y el oratorio Haendeliano. Música Instrumental.
- La música en la órbita protestante. La música Alemana entre 1690 y 1750. Principales Géneros. J.s.Bach



Tercer trimestre.

5. *Contexto histórico social de la segunda mitad del siglo XVIII. El Clasicismo.*
6. *El Prelasicismo musical.*
 - El estilo Rococó: definición del término y características musicales. Style Galant y el Empfindsamkeit.
 - La música en el ámbito privado. La sonata para teclado. Música de cámara.
 - La música en el ámbito público. Música Orquestal. La sinfonía
 - La reforma de la ópera de Gluck.

4º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Primer trimestre.

1. *El Clasicismo Pleno. La Primera Escuela de Viena.*
 - F.J.Haydn. Generalidades. Etapas. Vida. Producción Musical.
 - W.A. Mozart. Etapa Formativa. Etapa de madurez. Etapa Vienesa.
 - Ludwig van Beethoven. Características generales del lenguaje de Beethoven. Los cuartetos para cuerda. Conciertos. Sinfonías. Sonatas para piano Música Vocal.
2. *Contexto histórico-social y estético del romanticismo musical:*
 - Concepto y periodización del romanticismo musical
 - Aspectos estéticos y socioculturales.
 - Los elementos del lenguaje musical del romanticismo.
3. *El piano Romántico.*
 - Evolución del instrumento y de su técnica durante el siglo XIX.
 - Lenguajes pianísticos: Schumann, Chopin, Liszt.

Segundo trimestre

4. *La música orquestal en el romanticismo. El sinfonismo del romanticismo.*
 - La emancipación de la música instrumental. Cambios en la música orquestal. Formas
 - La Sinfonía. Líneas sinfónicas de la primera mitad del siglo XIX: la línea clasicista. La



música programática

- La sinfonía. Líneas sinfónicas de la segunda mitad del siglo XIX. La nueva escuela alemana y el poema sinfónico. El renacimiento de la música absoluta

5. *La música vocal en el Romanticismo I : El Lied*

- Significado, surgimiento y florecimiento
- El lied de la primera mitad del siglo XIX: Schubert, Schumann.
- El lied de la segunda mitad de siglo XIX: Brahms y Hugo Wolf

6. *La música vocal en el Romanticismo II : La ópera.*

- La ópera italiana. Rossini, el belcantismo de Bellini y Donizetti, ópera de Verdi, el Verismo finisecular.
- *La ópera en Francia:* Meyerbeer, Gounoud.
- La ópera en el ámbito germánico: Weber y la ópera alemana. Wagner y el drama

Tercer trimestre

7. *La música vocal en el Romanticismo III: El teatro musical en España en el siglo XIX:*

- La ópera, la zarzuela y el género chico.

8. *El nacionalismo musical.*

- Introducción al concepto de nacionalismo musical: sus orígenes y el lenguaje musical nacionalista.
- El nacionalismo musical ruso: el grupo de los cinco. El nacionalismo musical centroeuropeo.
- El nacionalismo en los países nórdicos.
- El nacionalismo en España. El nacionalismo en Francia.

9. *La música desde el fin de siglo hasta la Primera Guerra Mundial.*

- El contexto histórico-social. La herencia musical del siglo XIX y la huida de la tonalidad a principios del XX.
- Post-romanticismo: Mahler y Strauss.

5º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES



Primer trimestre.

1. *Principios estructurales y materiales compositivos del siglo XX*
2. *Más allá de la Tonalidad, reconstrucción y nuevas perspectivas sonoras (desde 1900 hasta la primera guerra mundial)*
 - Algunas figuras de transición de principios del siglo XX. I a vanguardia en Francia y Rusia. Debussy, Satie, Scriabin, Ravel.
 - La revolución atonal. La Segunda Escuela de Viena. Schonenberg, Webern, Alban Berg.
 - Nacionalismo y Folklore: Stravinsky, Bartok

Segundo trimestre.

3. *Más allá de la Tonalidad, reconstrucción y nuevas perspectivas sonoras II(desde la primera guerra mundial hasta la segunda guerra mundial)*
 - El Fenómeno del Neoclasicismo.: Stravinsky. El Grupo de los Seis. Hindemith. Falla y la generación del 27
 - El sistema dodecafónico: Schomberg, Berg; Webern
 - Vanguardias Históricas de entreguerras. Dadaísmo; Futurismo; Experimentalismo americano: Cowell, Ives, Varése.
 - Conservadurismo y Política: Britten, Copland ,Holst, Prokofiev, Rachmaninov, Shostakovich, Walton, Weill.

Tercer trimestre.

4. *Innovación y fragmentación: Desde la segunda guerra mundial hasta el presente.*
 - -Serialismo Integral y Estructuralismo. Messiaen ,Boulez ,Stockhausen
 - Vanguardias no Seriales :Música Textural Ligeti, Lutolawsky ,Pendercki, Xenaquis
 - La Aleatoriedad. Fluxus y Zaj. Cage. Feldman. Young.
 - Música concreta, electrónica y acústica
 - La posmodernidad: Lo complejo y lo simple .Minimalismo. Neotonalidad. Ferneyhough. Glass.

6º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Primer trimestre.

1. *La música en la antigüedad:*

- Los orígenes de la música. La música en la Prehistoria.
- La música en las primeras civilizaciones. Egipto y Mesopotamia.
- La música en la Grecia Clásica. La transmisión Romana.

2. *El canto litúrgico hasta la formación del canto gregoriano:*

- El canto de las primeras comunidades cristinas, el legado de la antigüedad.
- La disgregación de la liturgia cristiana

3. *El canto gregoriano:*

- Formación del repertorio y desarrollo histórico. Características formales. Sistema modal. Notación.

4. *Las formas derivadas del canto gregoriano :*

- El nacimiento de las formas paralitúrgicas. Tropos, secuencias, conductus.,.Drama litúrgico.

Segundo trimestre.

5. *La monodia profana :*

- La canción latina, goliardos.
- Lírica provenzal Trovadores y Troveros.
- Otros países, Minnesänger, laudi italianos.
- La monodia profana en España, La cantigas de Alfonso x.

6. *Los orígenes de la polifonía:*

- . El organum: Fuentes teóricas. El tropario de Winchester. La escuela de San Marcial. El Codex Calixtinus.

7. *La escuela de Notre Dame:*

- El magnus liber organi. El organum de Notre Dame. El conductus Polifónico. El nacimiento del Motete. Hacia la precisión rítmica, Notación.

8. *El Ars Antiqua:*

- La evolución del motete. Formas instrumentales. Notación

9. *El Ars Nova Francés:*

- Philippe der Vitry. El Roman de Fauvel, concepto de isorritmia. Guillaume de Machaut. Primeras misas polifónicas. Polifonía Profana .Notación.

10. *El Ars Nova en Italia y otros países:*

- El origen del Ars Nova italiana. El madrigal, la caccia y la ballata. Landini y otros compositores. España, Libre Vermell.

11. *Transición al Renacimiento:*

- El manierismo de Aviñon.

Tercer trimestre.

12. *El sistema Sonoro Musical del siglo XV / XVI.* El sistema hexacordal, los modos, el octoekos. Música ficta.

13. *El Surgimiento de una nueva Practica a finales del siglo XIV e inicios del XV.* El mecenazgo franco-flamenco.

14. *Los creadores franco-flamencos del siglo XV:*

- Primera generación Franco Flamenca El paradigma de Dufay.
- La segunda generación franco- flamenca. Los seguidores de Dufay. Ockeghem
- La tercera generación franco-flamenca. Camino al humanismo. Josquin Desprez

15. *Los Ingleses y la música del siglo XV:* Revisión historiográfica sobre el origen de la nueva práctica en Inglaterra. Dunstable.

16. *La música italiana del siglo XV:* El Estilo Frotolístico

17. *El madrigal en la Italia del siglo XVI:* primera, segunda y tercera generación de madrigalistas. *El madrigal en Inglaterra.*

18. *La música en la Corte de Carlos V. La reforma Protestante.*

- La chanson parisina.
- La Contrarreforma Protestante: Palestrina , Lasso, Victoria.

19. *La música Española del siglo XV-XVI.:* Fuentes y principales autores.

METODOLOGÍA DIDÁCTICA

5.1. GENERALES

. El aprendizaje de la música es fundamentalmente experiencias: esto quiere decir que el cuerpo y más concretamente ciertos sentidos, están directamente implicados en el aprendizaje. Por lo tanto la metodología y la actuación pedagógica, deben estar orientadas a desarrollar la sensibilidad de los sentidos, así como a la utilización del cuerpo con la máxima eficacia en relación a la práctica instrumental y vocal, sin desdeñar el componente intelectual que posibilita la comprensión racional de las estructuras musicales, pero que según nuestro punto de vista, ha de ir siempre, o casi siempre, por detrás de lo empírico. En cuanto a los sentidos se refiere, se priorizará el OÍDO por encima de cualquier otro.

. Nuestra educación es especializada: Quiere decir que va dirigida a la persona como ente individual, es decir, que el proyecto, ha de ser tan flexible que permita adaptarse a cada alumno, esto implica además la valoración de la capacidad y el proceso de aprendizaje por encima de resultados concretos y que el fin último de la educación es el desarrollo de la personalidad, dato este último que aunque común a todo proyecto educativo de cualquier índole, adquiere aquí una especial relevancia por atañer la música al individuo en su vertiente sensorial intelectual.

. Siempre se tendrán en cuenta algunas leyes del aprendizaje:

a) Leyes de la motivación y del refuerzo: Hay que hacer agradable el esfuerzo que implica estudiar; por ejemplo estimulando la curiosidad por desentrañar el hecho musical, buscando la relación de lo que ofrece con el alumno y comprobar si el profesor y el alumno están en el mismo contexto, si cuando el profesor habla de algo el alumno entiende de lo que se trata, explotar el aspecto lúdico que tiene la formulación de problemas, resolución de tareas, etc. es decir, conectar el hecho musical con otros aspectos de la realidad.

Los incentivos positivos y negativos, calificaciones, alabanzas, premios, reproches,

castigos etc. refuerzan el aprendizaje. Los mejores son los incentivos positivos.

b) Ley de la totalidad: La persona cuando se enfrenta al aprendizaje lo hace como un todo, con todas sus capacidades. Nunca se desarrolla una capacidad aislada si no tiene el apoyo de todas las demás. Por ejemplo: no tiene sentido trabajar la capacidad técnica hasta su perfección, sin el apoyo de la expresión.

c) Ley de la novedad. Despierta más interés lo último aprendido, lo que implica que el trabajo ha de ser variado o presentado como nuevo.

d) Ley de la globalidad: Las percepciones y comprensiones se dirigen a la globalidad, al total, no a la división en partes. Se capta el objeto en su globalidad y después se procede al análisis. Esto tiene una especial incidencia a la hora de inculcar procedimientos de estudio.

e) Ley del desarrollo: Cada nueva adquisición no se une a la anterior por yuxtaposición sino que se inserta estructurándose en función de la totalidad. Cada nuevo contenido o habilidad adquirida se es utilizada de manera autónoma por el alumno. Significa que está aprendida.

f) El aprendizaje significativo: Los nuevos aprendizajes se conectan con las experiencias previas. El proceso de asimilación de un contenido, habilidad, destreza o automatismo, se asimila y estructura en base a estructuras ya existentes.

g) Aprendizaje activo y participativo: el alumno debe participar activamente en su propio proceso de aprendizaje a través del trabajo y el esfuerzo personal dentro y fuera del aula, la investigación sobre la solución de sus dificultades, la comunicación con el profesor, la toma de decisiones conjuntas con el profesor sobre diversos aspectos del proceso de enseñanza aprendizaje y autoevaluación del mismo.

h) Ley de la repetición: La repetición de actos forman los hábitos. Los hábitos perfectos provienen de la repetición de actos perfectos. La repetición de ejercicios defectuosos dará lugar a la creación de automatismos y hábitos incorrectos. Esto es muy de tener en cuenta en el aprendizaje del instrumento.

5.2 ESPECÍFICA :

1. Exposición clara e integradora de los múltiples enfoques susceptibles de ser aplicados a cada obra musical.
2. Se insistirá en el adecuado uso de la terminología específica de la materia.
3. Se aplicaran metodologías para el análisis de las obras musicales que favorezcan la visión integradora: sociológica, técnica, estética, formal, etc.....
4. Se potenciará la capacidad de observación y percepción del mensaje sonoro y se educará al oído para desarrollar la capacidad de escuchar la obra musical.
5. La exposición de los contenidos se realizará de forma interactiva y motivadora q apoyada con medios audiovisuales e informáticos.

6. Se realizarán actividades diversas orientadas a la consecución de los contenidos programados para cada trimestre.

7. Se dará especial importancia al contacto directo con la obra musical participando en la asistencia a audiciones y conciertos dentro o fuera del centro.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del aprendizaje del alumno se realizará de forma continua e integradora. La evaluación y calificación final se realizará en el mes de junio. La calificación de la asignatura de Historia de la Música se consignará en los documentos de evaluación que corresponda conforme a las normas de actuación que dicte la Consejería competente en materia de educación.

Se utilizarán procedimientos variados y adecuados para estimar y valorar el grado de consecución de objetivos, asimilación de los contenidos, calidad de las tareas y actividades desarrolladas.

Concreción:

1º Exámenes trimestrales. El contenido versará sobre los aspectos básicos del temario desarrollado.

2º Pruebas objetivas al finalizar cada tema o unidad didáctica.

3º Observación y valoración de las tareas en " Ficha de seguimiento del alumno ":

-Valoración de actividades y trabajos individuales.

-Valoración de la participación en clase.

-Valoración del interés , la actitud y el esfuerzo.

-Valoración de las lecturas propuestas.

-valoración de la asistencia a clase.

4º Participación en actividades complementarias y extraescolares.

El centro organizará en el mes de **septiembre** las oportunas **pruebas extraordinarias** con el fin de facilitar a los alumnos **la recuperación de la asignatura de Historia de la Música** en el caso de que en Junio obtuviera evaluación negativa

ANEXO EXTRAORDINARIO.

Debido a la situación en la que nos encontramos por la pandemia y a la necesidad de adoptar distintas maneras de desarrollar la actividad docente a distancia. En esta 3ª evaluación para los alumnos/as de 4ºEPPP y de 6ºEPPP de Historia de la Música, habrá cambios en los procedimientos e instrumentos de evaluación, reduciéndose al punto 3º: Observación y valoración de las tareas:

- Valoración de actividades y trabajos individuales.
- Valoración del interés, la actitud y el esfuerzo.
- Valoración de las lecturas propuestas.

CRITERIOS DE PROMOCIÓN

Según el Decreto 60/2007 ,por el que se establece el currículo de las enseñanzas elementales y profesionales de música en la comunidad de Castilla y León

1. Los alumnos de **enseñanzas elementales** promocionarán de curso cuando tengan superadas todas las asignaturas o tengan evaluación negativa como máximo en una asignatura. Para los alumnos que promocionen con una asignatura pendiente recuperación deberá realizarse en la clase del curso siguiente.

La calificación negativa en dos asignaturas impedirá la promoción de un alumno al curso siguiente. Los alumnos que no promocionen, repetirán el curso en su totalidad. Los alumnos que al término de cuarto curso tuvieran pendiente de evaluación positiva una asignatura sólo será necesario que realicen la asignatura pendiente.

2. Los alumnos de **enseñanzas profesionales** promocionarán de curso cuando hayan superado las asignaturas cursadas o tengan evaluación negativa como máximo en dos asignaturas.

La calificación negativa en tres o más asignaturas de uno o varios cursos impedirá la promoción de un alumno al curso siguiente.

Los alumnos que al término de sexto curso tuvieran pendientes de evaluación positiva tres o más asignaturas, deberán repetir el curso en su totalidad. Cuando la calificación negativa se produzca en una o dos asignaturas sólo será necesario que realicen las asignaturas pendientes.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El proceso de evaluación continua se recogerá en la ficha de seguimiento del alumno Se valorarán los contenidos del curso aplicando los siguientes criterios de calificación:

1) **Calificación Trimestral:**

- a) Prueba objetiva o control trimestral: ponderación del **70%**
- b) Observación de tareas, cuaderno de trabajo, ejercicios diversos, investigación, trabajos colaborativos, actividades diversas, lecturas complementarias etc. **20%**
- c) Actitud, interés, esfuerzo y realización de tareas de profundización o refuerzo **10%.**

- 2) **Calificación Final:** se estimará la media aritmética de las tres calificaciones trimestrales, siempre que ninguna sea inferior a cinco sobre diez. La calificación negativa en un trimestre supondrá por tanto la no superación de la materia.

ANEXO EXTRAORDINARIO.

Debido a la situación en la que nos encontramos por la pandemia y a la necesidad de adoptar distintas maneras de desarrollar la actividad docente a distancia. En esta 3ª evaluación para los alumnos/as de 4ºEPP y de 6ºEPP de Historia de la Música, habrá los siguientes cambios en los criterios de calificación:

1) Calificación trimestral:

- a) **Observación de tareas, ejercicios diversos, investigación, juegos educativos, comentarios, lecturas, etc. 80%**
- b) **Actitud, interés, esfuerzo. 20%**

2) **Calificación final: se estimará la media aritmética de las tres calificaciones trimestrales, siempre que ninguna sea inferior a cinco sobre diez. La calificación negativa en un trimestre supondrá por tanto la nota superación de la materia.**

Los criterios expuestos se aplicarán con cierta flexibilidad, teniendo en cuenta, cuando proceda, a la hora de calificar, otros criterios como la valoración de la junta de profesores, el esfuerzo personal, situaciones excepcionales del alumno etc.

Se realizarán **pruebas de recuperación** después de los exámenes trimestrales para los alumnos que no hayan obtenido calificación positiva. Estas pruebas versarán sobre los contenidos básicos desarrollados cada trimestre. Así mismo cabe recuperar con determinadas actividades propuestas por el profesor.

ANEXO EXTRAORDINARIO.

Debido a la situación en la que nos encontramos por la pandemia y a la necesidad de adoptar distintas maneras de desarrollar la actividad docente a distancia. En esta 3ª evaluación para los alumnos/as de 4ºEPP y de 6ºEPP de Historia de la Música, habrá los siguientes cambios en la recuperación de otras evaluaciones:

-realización de un trabajo de investigación acordado por el profesor/a pertinente.

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

Se entenderá que un alumno ha aprobado un curso pendiente cuando haya cumplido los mínimos exigibles de dicho curso. La evaluación acerca de la consecución de dichos objetivos se realizará según establece el decreto 60/2007 en su artículo 10.2 . Los alumnos con asignaturas pendientes no referidas a la práctica instrumental o vocal deberán asistir a las clases de las asignaturas no superadas en el curso anterior.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

MATERIAL BIBLIOGRÁFICO

- Guías. - Libros diversos de consulta, - Enciclopedias de Música. - Revistas especializadas.
- Material elaborado por la profesora: apuntes, dossier de análisis , comentario de las audiciones, musicogramas etc.
- Láminas de instrumentos, mapas, etc y murales elaborados por los alumnos.
- "Software" musical, programa "Finale" versiones a partir de la 2002 o "Encore".
- Dossier de partituras.
- *Historia de la música occidental, 1 Y 2.* Grout- Palisca. ALIANZA MUSICA.
- *Historia de la Música.* Tomos VII, VIII, XIX. Varios. TURNER
- *Breve historia de la música occidental.* Griffiths. AKAL
- *La música Clásica.* P. Downs AKAL
- *La música en la época barroca.* Bukofzer. ALIANZA EDITORIAL
- *La música Medieval.* Hoppin Richard AKAL
- *La música Renacentista .* Grifhitt. AKAL
- *La música del Romanticismo.* Plantinga. AKAL
- *La música en época Romántica.* A. Einstein. ALIANZA MUSICA
- *La música del siglo XX.* Morgan. AKAL
- *La música del siglo XX.* Primera parte. Modernidad y emancipación. J.M.Laborda. ALPUERTO
- *Estética de la música.* Enrico Fubini. LA Balsa de la Medusa
- *Graduale Triplex.* Abadía de Solesmes.

MATERIAL AUDIO VISUAL:

- Presentaciones "Power Point" elaboradas por la profesora.
- Selección de video/presentaciones, públicas,, utilizables en la enseñanza: acceso Internet..
- Vídeos (fragmentos) y pequeñas obras disponibles por la profesora en formatos FLV y AVI.

EQUIPAMIENTO

- Aula de Música o disponibilidad de aula de medios audiovisuales.
- Encerado/pizarra con pentagramas.
- Equipo informático: al menos, un ordenador con conexión a INTERNET

- Cañón de proyección y pantalla: proyección de vídeos y presentaciones "Power Point"
- Pizarra digital
- Equipo de sonido: cadena reproductora cd y mp3
- Reproductor DVD,
- Selección de CDs, Vídeos para cada una de las Unidades programadas.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Con el fin de dar una respuesta educativa adecuada a aquellos alumnos que presentan dificultades de aprendizaje y/o necesidades educativas específicas se procurará adaptar el proceso de enseñanza a los mismos con los siguientes objetivos y procedimientos:

Objetivos:

- Favorecer la integración del alumno.
- Reforzar la autoestima personal y crear actitudes positivas.
- Destacar las capacidades, habilidades, y destrezas de su potencial musical y artístico.
- Ajustar las posibilidades a las aspiraciones.
- Alumnos con altas capacidades y superdotados: adaptaciones curriculares...

MEDIDAS DE CARÁCTER GENERAL

a) Para los alumnos con dificultades en el aprendizaje:

.) Realización de actividades de recuperación y refuerzo

.) Adaptación de las actividades de enseñanza aprendizaje haciéndolas asequibles, estimulantes y motivadoras.

.) Individualización didáctica: teniendo en cuenta los conocimientos previos y respetando los ritmos y estilo de aprendizaje.

.) Apoyo y orientación individual en la clase.

.) Utilización de metodologías que favorezcan la socialización e integración: trabajos de equipo, dinámica de grupos, técnicas didácticas lúdicas etc

.) Favoreciendo la autoestima

b) Para los alumnos con necesidades educativas especiales

.) Elaboración de adaptaciones curriculares: adaptación de la metodología, recursos didácticos, espacios, etc. para alumnos con deficiencias físicas, motoras, sensoriales y fisiológicas.

- .) Adaptación de objetivos
- .) Adaptación de contenidos.
- .) Flexibilización de criterios de evaluación.
- .) Apoyo individualizado.

c) Alumnado con dificultades de integración (minorías étnicas y culturales, extranjeros, colectivos desfavorecidos etc.)

- .) Propiciar la participación activa en los trabajos de equipo.
- .) Promover un clima de clase de no discriminación.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las actividades complementarias y extraescolares figuran en el currículo del departamento y en la PGA del Centro. Los alumnos de la asignatura de Historia de la Música participaran activamente en todas aquellas actividades que sean propuestas a lo largo del curso: realizar notas a conciertos, participar en distintos talleres , acudir a conferencias....Así mismo, esta asignatura como integrante del departamento de Teóricas se compromete a colaborar con el departamento de actividades complementarias y extraescolares en la organización de dichas actividades

PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA

Aquellos Alumnos que por un motivo u otro hayan perdido la evaluación continua tienen el derecho de realizar un examen con el fin de ser evaluados. Este examen versará sobre los contenidos impartido en el trimestre del que haya perdido la evaluación, o del el curso completo en el supuesto que haya perdido la evaluación de más de un trimestre.

MEDIDAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA

En el **Anexo I** a la Programación se hace una amplia relación de obras adecuadas para los adolescentes y jóvenes ambientados en las distintas épocas y que servirán para fomentar el habito lector y contextualizar el momento histórico de los temas que se están trabajando

PRUEBAS DE ACCESO

Las pruebas de acceso relativas a la materia de la historia de la música consistirán en un examen de carácter escrito estructurado en tres partes:

- un análisis
- comentario de 3 audiciones
- preguntas a desarrollar.

Estas tres pruebas se versarán de los contenidos que ahora se exponen:

ACCESO A 4º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES:

Los contenidos de la prueba de historia de la música para el acceso a 4º de E.P serán los contenidos que figuran en la programación para 3º de Enseñanzas profesionales.

ACCESO A 5º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES:

Los contenidos de la prueba de historia de la música para el acceso a 5º de E.P serán los contenidos que figuran en la programación para 3º y 4º de Enseñanzas profesionales.

ACCESO A 6º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES :

Los contenidos de la prueba de historia de la música para el acceso a 5º de E.P serán los contenidos que figuran en la programación para 3º , 4º y 5º de Enseñanzas profesionales.

14.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Identificar, a través de la audición, obras de diferentes épocas y describir sus rasgos más característicos.
2. Identificar, a través de la audición con partitura de obras diferentes épocas y estilos, los rasgos esenciales de los diferentes períodos históricos.
3. Realizar un comentario crítico a partir de la audición de una obra determinada.
4. Por medio de la audición y/o análisis, situar cronológicamente y comparar obras musicales de similares características, representativas de los principales estilos o

escuelas, señalando semejanzas y diferencias entre ellas.

5. Interrelacionar la Historia de la Música con la de otros aspectos de la cultura y el pensamiento.
6. Identificar las circunstancias de todo tipo (políticas, culturales, económicas, ideológicas) que puedan incidir en el desarrollo evolutivo de las distintas épocas, estilos o autores más representativos de la Historia de la Música.

14.2 CRITERIOS CALIFICACIÓN

Los contenidos de la prueba se valorarán siguiendo los siguientes criterios de calificación

1. Identificar, a través de **la audición**, obras de diferentes épocas y describir sus rasgos más característicos realizando un comentario crítico de las mismas.

Se valorará en un **30%** de la nota global

2. Identificar, a través una **partitura**, obras de diferentes épocas y describir sus rasgos más característicos realizando un comentario crítico de las mismas.

Se valorará en un **30%** de la nota global

3. Demostrar **conocimientos teóricos** de la historia de la música interrelacionándolos con otros aspectos de la cultura y el pensamiento identificando las circunstancias de todo tipo (políticas, culturales, económicas, ideológicas) que puedan incidir en el desarrollo evolutivo de las distintas épocas, estilos o autores más representativos de la Historia de la Música.

Se valorará en un **40%** de la nota global

ORIENTACIÓN

En 5º y 6º de enseñanzas profesionales el profesor de la asignatura de Historia de la Música orientará al alumno a cerca de las distintas salidas profesionales que oferta la música relacionadas con dicha asignatura. Así mismo informará al alumno sobre los distintos itinerarios a seguir para su formación en el campo de la Historia de la Música.

ANEXOS

ANEXO I



LECTURA. Obras recomendadas para el fomento de la lectura del hábito lector ambientadas en las distintas épocas de estudio

Ambientadas en la Edad Media

El caballero de la armadura oxidada. Robert Fisher

Cuentos de la Alhambra. Washinton Irving

Los pilares de la tierra. Kent Follet

Venganza templaria. Michael Jecks

Ambientados en el Renacimiento

El manuscrito Carmesí. Antonio Gala

Los Borgia. Puzzo

La madonna de las siete colinas. Jean Plaidy

La agonía y el Extasis. Irving

La conjura. Matar a Lorenzo de Medici. Eric Frattini

Ambientada en época Barroca

El Enigma de Vivaldi .Peter Harris

El conde de Montecristo. Alejandro Dumas.

Los fulares rojos. Llerena.

El bastardo de la reina. Maxwel

Ambiente en las épocas del Clasicismo, Romanticismo y Nacionalismo

El cabello de Beethoven. Russel Martin.

Guerra y Paz. León Tolstoy.

Crimen y Castigo. Dostoyevky.

La corte de Carlos IV. Benito Perez Galdos.

Ambiente en los siglos XX y XXI

La verdadera guerra .La tercera guerra mundial a comenzado. Nixon.

Agua quemada. Carlos Fuentes.

Los Beatles. Andrés López.

Años de Hierro. Pio Mona.

